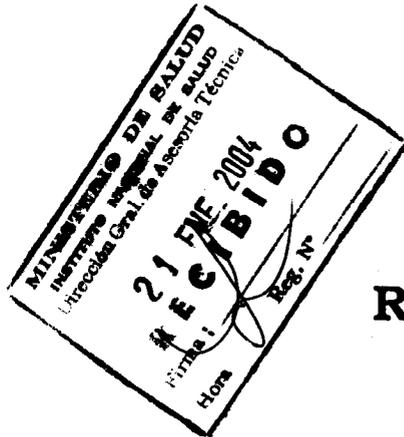


SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

001 Técnica

RACIONALIZACION



Nº. 019-2004-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 16 de Enero del 2004

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Jefatural N° 688-2003-J-OPD/INS, de fecha 29 de diciembre de 2003, se encargan funciones de la Dirección General de la Oficina General de Asesoría Jurídica al Asesor de Jefatura, Doctor Jorge Luis Cáceres Neyra del 29 de diciembre de 2003 al 15 de enero de 2004;

Que, el Dr. Luis Ernesto Huayta Zacarías, Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica solicita se prolongue su descanso vacacional hasta el día 21 de enero de 2004;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12° inciso h) del Reglamento de Organización y funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA

SE RESUELVE

Artículo 1.- ENCARGAR, las funciones de la Dirección General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, al Asesor de Jefatura, Doctor Jorge Luis Cáceres Neyra, del 16 de enero de 2004 al 21 de enero de 2004.

Artículo 2.- REMITIR copia de la presente resolución a los órganos de la entidad interesado y legajo personal.

Regístrese y Comuníquese



Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD.
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado.
Lima, 21 ENE 2004

Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE
FEDATARIO
R.J. N° 0353-2001-J-OPD-INS